



PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR LUIS ALFREDO CORDERO CALDERIN CONTRA SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A.S OACN S.A.S Y AIRPLAN S.A.S. RADICADO: 23-001-31-05-005-20219-00334.

SECRETARÍA. Montería, diciembre 7 /2021.

Al Despacho del señor Juez, le informo que el presente proceso se fijó audiencia para el día 9 de diciembre de 2021. Provea.

**LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
SECRETARIA.**

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO, MONTERÍA – CORDOBA, SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Vista la nota secretarial, se tiene que en auto adiado 24 de noviembre de los cursantes, se programó el 9 de diciembre de 2021 a las 10:45 am, como hora y fecha para celebrar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS; sin embargo, para la misma calenda se había programado con anterioridad fecha para adelantar otra audiencia, lo que imposibilita su realización.

Así las cosa, se fijará como nueva fecha para celebrar dicha audiencia el día **veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 03:00 de la tarde**, la cual se celebrará en forma virtual a través de la plataforma **TEAMS de Microsoft**, atendiendo los lineamientos contemplados por el Consejo Superior de la Judicatura en los acuerdos **PSCJA20- 11567 y PSCJA20- 11581 de 2020**.

Conforme a lo anterior, **RESUELVE:**

PRIMERO: ABSTENERSE de celebrar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, prevista para el día 09 de diciembre de 2021 a las 10:45 de la mañana, por las razones indicadas en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: FIJAR el día **veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 03:00 de la tarde**, como fecha y hora para celebrar la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, la cual se celebrará en forma virtual a través de la plataforma **TEAMS de Microsoft**, por lo cual a su correo se le hará llegar la debida citación con las indicaciones necesarias para su realización y el protocolo



a cumplir, por lo que desde ya se insta a las partes a disponer de los medios tecnológicos necesarios para su participación en ella, tal es el caso de equipo de cómputo o celular y conexión a internet

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

IBOLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ